



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, julio 2026

Señor

LEVIS CERPA RUIZ

Supervisor contrato nro. No. CO1.PCCNTR.9002586 de 2026 Coordinador de Formación Profesional SNFP y Relaciones Corporativas Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial.

Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
mes de julio del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9002586 del año
2026

Carlos Alberto Baquero Orozco, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.065.610.479, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.



Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato (4) la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$66.699.996). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

- a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 (5 días) por valor de UN MILLÓN DIEZ MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/CTE. (\$1.010.606).
- b) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$6.063.636) cada uno.
- c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2026 (25 días) por valor de CINCO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL TREINTA PESOS M/CTE. (\$5.053.030).

Plazo: Será hasta el 25 de diciembre de 2026, (11 meses, sin superar la vigencia 2026)

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA TECNOACADEMIA PARA APOYAR EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE TALENTOS Y EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN COMPETITIVIDAD, INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DIRIGIDAS A APRENDICES EN EL SENA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia, para garantizar integridad en la formulación de proyectos	En julio de 2026, se colideró la creación de talleres y guías pedagógicas junto al equipo curricular de la Tecnoacademia. El material, diseñado para elevar la calidad y pertinencia de la formación, ya se encuentra disponible en el repositorio institucional para fortalecer	



	formativos, diseños de actividades de aprendizajes y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos.	el banco de proyectos y la mejora continua.	
2	Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia y de los aprendices del Centro.	En julio, se realizaron jornadas de orientación inicial, transferencia de conocimientos y promoción de la oferta institucional. Adicionalmente, se brindó soporte continuo a los aprendices, garantizando una comunicación oportuna y el uso efectivo de sus recursos de formación.	
3	Apoyar en la implementación del modelo pedagógico y los lineamientos asociados a las etapas y objetivos planteados en el plan de acción para la Tecno Academia.	Durante julio, se aplicó el modelo pedagógico conforme a la hoja de ruta técnica de la Tecnoacademia, garantizando que la formación respondiera con precisión a las metas y objetivos de cumplimiento fijados.	GUIA METODOLOGICA.pdf 

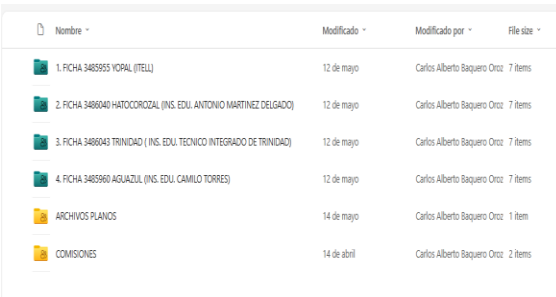


4	Diseñar e implementar acciones de formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la ejecución de proyectos que motiven la generación del conocimiento útil en su contexto regional, de acuerdo con las líneas de investigación de la Tecno Academia y del semillero.	Durante julio, se orientó a los alumnos en tecnología y robótica para fortalecer sus capacidades investigativas. Esto facilitó el diseño exitoso de sus proyectos y garantizó un nivel técnico óptimo en cada etapa de su formación.	
5	Socializar actividades y buenas prácticas ejecutadas en las acciones de formación con el fin de ser Divulgadas y recopiladas, al igual que productos de la formación y de los proyectos de innovación e investigación desarrollados con los aprendices.	Durante julio, se divulgaron los proyectos de base técnica desarrollados por los aprendices. Adicionalmente, se consolidó el registro de evidencias, avances e innovaciones de las investigaciones, mejorando la difusión de los resultados obtenidos en el programa.	PROYECTOS PROYECTOS PROYECTOS PROYECTOS



			
6	Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la Tecno academia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección de Formación Profesional.	Durante julio de 2026, se auditaron y documentaron los activos de la Tecnoacademia para garantizar su trazabilidad. Además, se dictaron talleres técnicos sobre el manejo de equipos y se implementó un control riguroso de inventarios para asegurar el uso eficiente y la conservación del material didáctico. Se asignaron a cargo de los facilitadores los materiales y equipos para el desarrollo de las actividades de la tecno academia.	
7	Mantener actualizada la información del proceso formativo y sus respectivos	En julio de 2026, se garantizó el respaldo digital de la gestión académica mediante la actualización oportuna de los sistemas	archivos planos aprendices inscritos en betowa



	soportes en los aplicativos que se requiera de acuerdo con los Procedimientos y herramientas definidas como SOFIA PLUS y los que sean requeridos, con criterios de oportunidad, veracidad y confiabilidad.	institucionales. El uso de SOFIA PLUS y herramientas complementarias se alineó con los estándares de transparencia, asegurando el cumplimiento normativo y cronológico del programa.	
8	Apoyar a la ejecución de Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) u otras Actividades complementarias como talleres y eventos, relacionados con la línea temática de la TecnoAcademia, Velando por su adecuado desarrollo en las diferentes etapas	Durante julio de 2026, se lideró la agenda de los Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) y talleres de la Tecnoacademia, garantizando rigor pedagógico en cada sesión. Esta intervención afianzó el aprendizaje tecnológico de la comunidad y dio estricto cumplimiento a los requerimientos del periodo.	
9	Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión,	En julio de 2026, se asistió a los diferentes comités, células de trabajo y encuentros de gestión convocados por el centro, el	



	planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional Tecnoacademia y/o la Dirección de Formación Profesional.	enlace nacional y la Dirección de Formación Profesional. La intervención se enfocó en aportar al despliegue de la planeación pedagógica, la investigación y la actualización de los esquemas curriculares del programa.	
10	Elaborar los documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento, búsqueda y evaluación de cotizaciones para estudio de mercado y del sector, etc., en los procesos precontractuales, contractuales, post contractuales a ejecutar por la Tecnoacademia.	Durante julio de 2026, el proceso avanzó satisfactoriamente a la fase de ejecución contractual, registrando las primeras entregas de equipos y materiales por parte del contratista. En este periodo, las acciones se concentraron en supervisar que los elementos recibidos correspondieran exactamente con las especificaciones técnicas definidas en el estudio de mercado previo.	Estudio de mercado TECNOACADEMIA .xlsx 



11	Brindar apoyo de forma articulada y coordinada con los demás roles del Sistema de Competitividad desarrollo tecnológico productivo en el Centro de formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	En julio de 2026, la gestión se enfocó en afianzar las alianzas con el ecosistema de competitividad y desarrollo tecnológico de la región. Esta sinergia, sumada a la integración con las distintas áreas del Centro, sirvió de soporte para optimizar el desarrollo de las agendas académicas y consolidar la calidad de los programas de formación.	
12	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos del Sistema de Competitividad y Desarrollo Tecnológico Productivo que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



	dadas por la Dirección General.		
13	El contratista que realice comisiones de Servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
14	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor.	Durante julio de 2026, las actividades se orientaron a estructurar y almacenar el compendio de evidencias documentales en la plataforma alojada en el servidor de sistemas. Este aseguramiento digital facilitó el control de calidad de la gestión y garantizó la disponibilidad inmediata de los registros requeridos por la supervisión del programa.	PORTAFOLIO CARLOS ALBERTO BAQUERO OROZCO



15	Las demás que le sean asignadas, para el cumplimiento del objeto contractual.	Durante julio de 2026, las acciones se extendieron al desarrollo de las actividades complementarias delegadas por la supervisión. El acompañamiento en los procesos técnicos y formativos emergentes permitió mitigar contratiempos, salvaguardando la continuidad del servicio y el respaldo a los compromisos del periodo.	
----	---	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii)



el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6023509717** SOI planilla, referente al mes de junio del año 2026.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO BAQUERO OROZCO

Contratista

C.C. No. 1.065.610.479 de Valledupar

LEVIS CERPA RUIZ

Supervisor contrato nro. No. CO1.PCCNTR.9002586 de 2026

Coordinador de Formación Profesional SNFP y Relaciones Corporativas

Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial.

Vo. Bo.  Julián David García Guevara- Dinamizador de Competitividad y Desarrollo Tecnológico Productivo.